

SESION ORDINARIA de JUNTA de FACULTAD 19 de diciembre de 2007

Asistentes:

P.D.I.:

Dr. Altarriba Farrán, Juan
Dr. Amigot Lázaro, J. Antonio ⁽¹⁾
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar
Dr. Beltrán Gracia, José A.
Dr. Castillo Hernández, J. Antonio ⁽²⁾
Dr. Cebrián Pérez, José A.
Dr. Condón Usón, Santiago
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. Ferrer Mayayo, Luis M.
Dr. García de Jalón Ciercoles, J.A.
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gaspar Sanmartín, Pablo
Dr. Gil García, Julio
Dr. Guada Vallepuga, José A.
Dra. Lázaro Gistau, Regina
Prof. Martínez Ballarín, Antonio
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Oria Almodí, Rosa
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dr. Peribáñez López, Miguel Ángel
Dr. Roncalés Rabinal, Pedro
Dr. Sáez Olivito, Enrique
Dra. Sánchez Acedo, Caridad
Dra. Sánchez Gimeno, Ana Cristina
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes
Dr. Viloría González, Américo
Dra. Zaragoza Fernández, Pilar

(1) Sustituye a la Dra. Whyte Orozco

(2) Sustituye a la Dra. Muñoz Gonzalvo

Estudiantes:

Sra. Latorre Duque, Eva
Sr. Suárez Belloch, Jesús

P.A.S.:

Sr. Claver Pueyo, Rafael
Sra. Martínez Alvarez, Ana

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Rabanaque Hernández, M.J.

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las once horas y diez minutos del día 19 de diciembre de 2007 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, estudiantes y PAS que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas la Profesora Secretaria Dña. M^a Teresa Maza Rubio con el siguiente Orden del día:

1. . Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de Títulos Oficiales de Doctor para el curso 2008-2009.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de estructura, forma de designación y funcionamiento de las Comisiones de Elaboración de las Memorias de Grado en la Facultad de Veterinaria.
4. Informe del Decano.
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la Profesora Secretaria excusando la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

Los profesores **Badiola Díez, Blanco Parmo, Duchá Sardaña, López Pérez, Morales Lamuela, Muñoz Gonzalvo, Rodellar Penella, Olleta Castañer y Whyte Orozco**

Interviene a continuación el Sr. Decano expresando sus felicitaciones, agradecimientos y condolencias por diversos motivos (**Anexo 1**).

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se trata del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2007.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las propuestas de Títulos Oficiales de Doctor para el curso 2008-2009. (Anexo 2)

El Sr. Decano expone que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza celebrado el 13 de noviembre de 2007 acordó que las propuestas de títulos de Máster y Doctor, con sus correspondientes Memorias de verificación se remitirán a la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado antes del 20 de diciembre de 2007. Por ello, la Universidad ha dado como plazo las 14 horas del día 19 de diciembre para su presentación a través del Registro General o los Registros Auxiliares. El Centro propone tres solicitudes de verificación de títulos:

- Solicitud de verificación del título de doctor en el Programa de doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los alimentos cuya coordinadora ha sido la profesora Lourdes Sánchez.
- Solicitud de verificación del título de doctor en el Programa de doctorado en Producción Animal cuyo coordinador ha sido el profesor José Antonio Guada, y
- Solicitud de verificación del título de doctor en el Programa de doctorado en Medicina y Sanidad Animal cuyo coordinador ha sido el profesor Antonio Leuza.

El Decano explica que lo que se ha enviado para conocimiento de los miembros de Junta es un resumen de las memorias puesto que se ha estado trabajando en las mismas hasta este momento, y expone brevemente los puntos de las memorias enviados. El procedimiento arbitrado por la Universidad requiere la aprobación por parte de la Junta antes de que las Memorias se remitan a la CEOP, por lo que pide que la Junta se pronuncie.

La profesora Sánchez advierte que en el resumen de la Memoria para la solicitud de verificación del título de doctor en Calidad, Seguridad y Tecnología de los alimentos falta el profesor Guillermo Cubero que sí está en la definitiva. El profesor Ariño advierte de que en la misma Memoria dentro de las líneas de investigación, en el área de Nutrición y Bromatología, hay que sustituir en una de ellas la palabra avícola por apícola puesto que es sobre residuos en miel.

Se aprueba por asentimiento (Anexo 2). El Decano expresa su reconocimiento a los coordinadores.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de estructura, forma de designación y funcionamiento de las Comisiones de Elaboración de las Memorias de Grado en la Facultad de Veterinaria. (Anexo 3)

El Decano explica que en la anterior Junta de Facultad se expuso el marco normativo y la propuesta del equipo decanal para la constitución de las Comisiones de elaboración de las Memorias de Grado en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Dicha información, por acuerdo de la Junta de Facultad, se envió posteriormente a todo el profesorado, para que a través de los miembros de la Junta hiciesen llegar, antes del 4 de diciembre, cuantas sugerencias o alternativas a la estructura y forma de designación de miembros de las comisiones, creyesen oportuno. No se ha recogido ninguna sugerencia o alternativa por lo que el equipo Decanal ha trabajado en aspectos de la propuesta inicial como son el perfil de las personas que integrarían las comisiones, la forma de designar y el cronograma de trabajo.

El Decano expone brevemente los aspectos más relevantes del documento que se ha enviado previamente a los miembros de la Junta y abre un turno de intervenciones antes de someterlo a la aprobación de la misma.

Se solicita alguna aclaración por parte de los profesores Roncalés y Rabanaque y se propone una mejora de forma del documento por parte del profesor Martínez Ballarín. Las propuestas de mejora se refieren a los siguientes puntos:

- **Tercero. Perfiles y funciones de determinados miembros de la Comisión.** En el apartado 3.1 sustituir “haber finalizado sus estudios de la Licenciatura correspondiente con posterioridad al curso 2000-2001 (inclusive)” por “haber finalizado sus estudios de la Licenciatura correspondiente con posterioridad al año 2000”.
- **Cuarto. Designación de miembros de la Comisión.** En el punto 1 sustituir “por lo que las comisiones propuestas deberán ser aprobadas por la Junta de Facultad” por “las comisiones deberán ser propuestas por la Junta de Facultad”. Del mismo modo el punto 2 quedaría redactado del siguiente modo: “El Decano propondrá candidatos adecuados a los miembros y/o representantes de los colectivos implicados para intentar una propuesta consensuada, que someterá a la consideración de la Junta de Facultad”.

Se aprueba por asentimiento la propuesta con las modificaciones indicadas anteriormente y se acuerda llevar la propuesta de designación a una Junta de Facultad de carácter extraordinario que se celebraría en enero (Anexo 3).

4. Informe del Decano

El Decano informa de lo siguiente:

- Se ha aprobado el viernes pasado la ficha técnica de Veterinaria.
- Se ha puesto en marcha el procedimiento para la elección de delegados y subdelegados de estudiantes.

- Se ha dado desde el rectorado el visto bueno para que el proceso de evaluación del profesorado pueda hacerse en nuestro centro de forma telemática. El plazo finaliza el 16 de enero y es la fase definitiva para las asignaturas del primer cuatrimestre.
- Se debe solicitar la revisita de la EAEVE. Fuimos evaluados en febrero de 2006 y la próxima visita podría ser en el segundo semestre de 2008. Ha de ser un objetivo prioritario para el Centro ser evaluados positivamente.
- Existe un grave problema presupuestario en el Centro debido en parte a la anterior visita de la EAEVE. Se está pensando en repercutir los costes postales a quienes los generan debido a que éstos son muy elevados y concentrados en determinadas unidades docentes.

5. Ruegos y preguntas

Sin que existan ruegos ni preguntas finaliza la sesión a las 11 horas y 55 minutos de todo lo cual como secretaria doy fe.

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

M^a Teresa Maza Rubio